

ARCHIVO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

REPUBLICA ARGENTINA



CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

AÑO 1904

Expediente N° *24* Abril *25*. Archivado N° *14451*.

*Extracto* Juan José Silva, pre-  
senta su diploma de Diputado  
electo por la provincia de Co-  
rrientes.

COMISIÓN

*Abril 26* I y Poderes.

CAJA N° **339**

Mayo

2

Aprobada la elección

Al Archivo

Corrientes, abril 16 de 1904



Al señor Diputado Electo, don Juan J. Silva-

Tengo el agrado de remitirle, adjunto al presente, copia en forma, del acta del escrutinio practicado en el día de la fecha, por el que ha resultado V<sup>o</sup>. electo diputado al Honorable Congreso de la Nación.

Saluda a V<sup>o</sup>. muy atte.

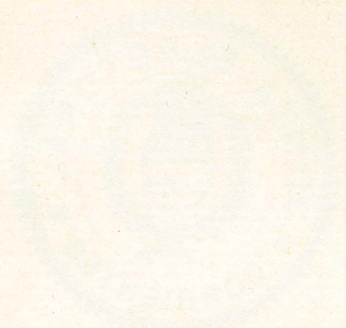


Mery L. Parody  
Juan Felio Masferrer  
Sto de la junta electoral.

A BONTAN TITAN



Acta del escrutinio de la eleccion  
practicada en el V. Distrito, el 13 de  
marzo de 1904, relativa a tres Diputados  
al Honorable Congreso de la Nacion.



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





En la ciudad de Corrientes el día 7 de abril de mil novecientos cuatro siendo las nueve de la mañana se reunieron en el Salon de Sesiones de la Honorable Legislatura de esta Provincia, el señor Juez Federal y Presidente de la Junta Electoral de este Distrito doctor don Miguel L. Fantus, el señor Presidente del Honorable Senado doctor don Pedro R. Fernandez, y el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor don Alberto Balbastro, con el objeto de practicar el escrutinio general de la eleccion de tres diputados a la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion, efectuadas en las circunscripciones electorales números cuatro, cinco y siete de este Distrito el día trece del mes de marzo último; y estando por consiguiente la Junta legalmente constituida con asistencia del secretario de ella, don Juan Delio Martin, el señor Presidente de la Junta hizo entrega en este acto, a la misma, de todos los pliegos que contienen los registros electorales que fueron abiertos acto continuo. Y practicado que fué, en su consecuencia, el escrutinio dió el siguiente resultado:

Circunscripcion número cuatro, - Bella Vista. - don Juan J. Silva, con dos mil ochocientos ochenta y ocho votos sobre dos mil ochocientos noventa.

Circunscripcion número cinco, - Mercedes. - don Manuel Bejarano, con dos mil setecientos treinta y

#ta y seis votos, sobre dos mil setecientos cuarenta y uno.

Circunscripcion número siete, - Monte Caseros, - son Eduardo Bohanso, con dos mil trescientos cincuenta votos, sobre igual cantidad.

En esta circunscripcion se ha producido la protesta suscrita por los señores José M. Gaurina y A. S. Portillo que se acompaña, y que la Junta tomando en consideracion de acuerdo con lo establecido en el inciso cuarto del artículo ochenta y dos de la ley nacional de elecciones número cuatro mil ciento sesenta y uno, estima: que carece de mérito por no tratarse de un caso concreto, faltando la determinacion de los nombres de los electores que, segun esa protesta, han sido excluidos de votar (inciso 1º artículo 78 ley citada).

En vista del resultado precedentemente enunciado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ochenta y dos inciso tercero de la ley en referencia, proclaman en este acto solemnemente electos diputados al Honorable Congreso de la Nacion a los señores nombrados don Juan J. Silva por la circunscripcion número cuatro, don Manuel Bejarano por la número cinco y don Eduardo Bohanso por la número siete.

Con lo consignado la Junta da por terminado este acto disponiendo, de acuerdo con lo establecido en los incisos quinto y sexto del artículo ochenta y dos de la citada ley, que se comuniquen la presente acta con el oficio correspondiente, a los





A señores diputados electos, y a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, firmados por el señor Presidente de la Junta y referendados por el secretario. Haciéndose constar, que al practicarse el escrutinio no han sido tomados en cuenta los votos de la serie segunda de Abucucuyá circunscripción Bella-Vista, y del complemento de la serie veinte, circunscripción Mercedes, sección Mercedes, por no hallarse firmados los registros referidos, por los escrutadores respectivos. Abig. L. Pantus. P. R. Fernandez. Alberto Balbastro. Juan Celio Martinez. - Sto del jto federal



Abig. L. Pantus

Juan Celio Martinez  
Sto de la junta electoral

